

Tercera Sesión Ordinaria

Consejo local de Educación Pública

Nombre Foco reunión: Tercera Sesión Consejo local de Educación Pública		
Fecha Reunión: 31/05/2022	Hora Inicio: 16:04 Hrs	Hora Término: 18:26 hrs
Participantes	Cargo	Estamento
Hector Saravia	Director Ejecutivo (s)	
Pablo Reyes	Consejero	Profesionales de la Educación
Miriam Cáceres	Consejera	Profesionales de la Educación
Robinson Silva	Consejero	Asistentes de la Educación
Karina Bassano	Consejera	Asistentes de la Educación
María González Reveco	Presidenta Consejo Local	Directivo
Paola Moya	Consejero	Directivo
Cristian Morales	Consejero	Apoderados
Vasthy Román	Consejera	Apoderados
Jusleidy Norambuena	Consejera	Estudiantes
Vanessa Valenzuela	Jefa de Gabinete	
Giselle Olea Matus	Subdirectora de Gestión Territorial	
Oscar Molina Silva	Secretario de Actas (S)	
Natalia Muñoz	Profesional Convivencia Escolar	

Siendo las 16:04 hrs. se inicia la sesión

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Inicia su intervención dando un saludo a los participantes de esta reunión, especialmente a la consejera representante de los estudiantes y la invita a mantener una comunicación más fluida con los demás representantes de los estamentos. A su vez, agradece la presencia del director ejecutivo (s) don Héctor Saravia quien está en representación de don Leonardo Fuentes.

Héctor Saravia, Director Ejecutivo(s): Da un saludo cordial a todos los presentes e informa que está representando a don Leonardo quien se encuentra delicado de salud y los invita a desarrollar una jornada tranquila y seria, y orientar la discusión hacia la parte técnica pedagógica que es donde el servicio pone el énfasis.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Da paso al desarrollo del primer punto en la tabla, que tiene que ver con el manejo conductual, a cargo del Slep, quien hará una presentación.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Antes de la intervención quiero agradecer a Natalia, profesional reconocida incluso a nivel central por el trabajo que se ha realizado en el área de convivencia escolar e invita a las y los consejeros a que aprovechen al máximo su presentación y presencia

Natalia Muñoz, Profesional de Convivencia Escolar: Da un saludo a las y los presentes e inicia la presentación sobre manejo conductual a las y los consejeros (presentación adjunta en anexos de la tabla).

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: A propósito de la presentación, solicita los reglamentos internos especialmente en los capítulos de convivencia interna, para difundirlos y socializar, especialmente con las y los apoderados.

Natalia Muñoz, Profesional de Convivencia Escolar: Comenta que efectivamente se ha estado avanzando en ese tema y en conjunto a la subdirectora Giselle Olea, se ha estado trabajando para que los establecimientos que tengan que modificar el reglamento interno lo sometan a discusión del consejo escolar.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Consulta si en las páginas webs que el Slep se encuentra habilitando para los establecimientos, existe un apartado para los reglamentos internos, ya que es una buena instancia para que toda la comunidad, especialmente los apoderados, estén informados.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Informa que el reglamento interno es muy amplio, en general son más de 300 hojas y abarca muchos temas, por lo que sí se puede hacer un resumen para los apoderados.

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: Lo importante es que los apoderados puedan tener acceso a la información.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Efectivamente hay que avanzar en el desarrollo de reglamentos y protocolos ya que se debe estar preparado para actuar en emergencias. Comenta, por ejemplo, que, en el caso de los establecimientos rurales, es mejor llamar a bomberos ya que las ambulancias se demoran demasiado o no llegan y los bomberos siempre llegan y tienen vehículos de emergencia más rápido y deja el dato como antecedente.

Natalia Muñoz, Profesional de Convivencia Escolar: Agradece el espacio y acoge las opiniones y planteamientos de los consejeros y comenta que con Carolina Ordenes (funcionaria del Slep), se irán trabajando los cupos para las capacitaciones a las y los encargados de convivencia de los establecimientos y, si hay más cupos, se invitarán a más integrantes buscando que puedan participar la mayor cantidad posible.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Agradece la presentación y consulta a las y los consejeros si aprueban el acta de la sesión anterior.

Los consejeros aprueban por unanimidad

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Informa a los representantes del Slep que los consejeros se han reunido previamente para acordar plantear temáticas por estamento. Solicita a la representante de los apoderados Vasthy Roman que pueda exponer.

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: Solicita a las y los directores de establecimientos que se pueda establecer algún mecanismo para agilizar las solicitudes de compra, de mantención de infraestructura y contratación de personal para reemplazos de licencias médicas y de mantención de áreas verdes y sistema eléctrico, ya que han hecho un levantamiento con las y los apoderados e informan de varios establecimientos en donde la infraestructura no está acorde a lo que se requiere. Por ejemplo, con vidrios rotos o que no tienen los artículos de aseo porque estos aún no llegaban o que las impresoras no tienen tintas; por lo que llegaron a la conclusión de que algo debe estar faltando en el proceso de compras, puede ser una capacitación o una mejora en los procesos para agilizar. No saben si es un tema de plataforma o compras públicas, pero solicitan que se pueda agilizar ya que a su juicio este proceso es demasiado lento.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Consulta a la Consejera si tienen puntualmente la nómina de establecimientos que informaron esta situación, ya que han visitado varias escuelas y tienen materiales de aseo y para el covid ya que son prioridad y se puede hablar con esos directores para ver cómo solucionar eso.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Informa que en su caso, por ejemplo, hay cosas que faltan y no han llegado, como el papel higiénico, toalla nova...

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Comenta que la orientación que se ha dado es que las y los directores puedan anticiparse y realizar las compras de manera planificada, considerando y anticipando el tiempo en que se adquieren las compras, con tal de no quedar sin stock de productos en algún momento determinado. Además, se han estado realizando de manera online capacitaciones a los directores, las cuales quedan grabadas y también recordarles que cada escuela tiene un gestor territorial que va acompañando a los directores en los procesos de compra. Insiste en la necesidad de ser preventivos y que avisen con al menos un mes antes.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Plantea que el problema es que no todos los directores tienen claridad del proceso, menos que hay que pedir con tanta anticipación, ella estima que al menos se debe pedir con dos meses de anticipación y comenta que las compras que realizó los primeros días de mayo aun no llegan y piensan que podrían llegar a mediados de Junio. Por lo que efectivamente, hay que ser más previsor en eso, comenta que afortunadamente ella tiene apoyo en su establecimiento, pero hay directores que no y que no se atreven a pedir ayuda por temor.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Lo importante es que en este Consejo, busquemos el cómo instalar prácticas dentro de los Establecimiento Educativos que vayan en mejora de los procesos de aprendizajes, entendiendo que todos estos materiales son relevantes, por eso es relevante ser concretos porque así no nos abocamos a los 69 establecimientos sino en aquellos que realmente requieren un acompañamiento.

Cristian Morales, Consejero Apoderados: Consulta si dentro de las capacitaciones que el Slep realiza, se les informa a los directores que no importa cuánto material tengan, sino que pueden pedir más en caso de considerarlo necesario.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Le informa al consejero Cristian que efectivamente no existe ningún impedimento para que las direcciones de los establecimientos puedan solicitar la compra, efectivamente hay situaciones que uno se va encontrando en el camino, como lo es, por ejemplo, el caso de las bombonas de gas, donde algunos directores no informaron, pero son justamente los temas que hay que ir resolviendo por lo que hay que ir identificando cuáles son los establecimientos para desde el Slep fortalecer el apoyo ahí.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Le propone a los representantes de los apoderados que desde gestión territorial, cada vez que ocurra algo con las características que han mencionado, lo puedan comunicar directamente con Óscar (profesional de participación) o con ella directamente para ver con el coordinador territorial de ese establecimiento que es lo que ha pasado con el flujo de compras, y si este responde a que el director no realizó el requerimiento o si este se encuentra en proceso en alguna unidad del Slep, ya que tal como informa Vanessa y don Héctor Saravia, existen prioridades que son los materiales de aseo, por ejemplo, todos saben que desde el 1 al 10 se realizan las compras, pero siempre pueden haber excepciones en caso de alguna situación justificada.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Informa que a su juicio no es tan así porque cuando se encontraban con escasez de papel higiénico, su coordinadora Territorial Vianka Mejías, le informó esto, hizo el correo y le respondieron que tiene que esperar la solicitud de compra, por lo que optaron por reunir recursos de bienestar entre los funcionarios y realizaron la compra de manera independiente.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Le informa a la consejera que esos recursos se devuelven de parte del Slep, ya que en ningún momento debieran hacerse cargo de ese tipo de situaciones, porque eso le corresponde al Slep y se entiende que se realizó en un contexto de emergencia, pero que en esos casos se devuelve el dinero.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Informa que en el mes de Marzo, efectivamente había un excedente de algunos materiales, por eso se solicitó a los directores pudiesen enviar este correo realizando dicha solicitud. Sin embargo, esto no volverá a pasar, por eso estamos tratando de educarnos en los procesos de compras, porque si bien existieron excepciones y estos llamados extraordinarios, estos no se repetirán y el objetivo es seguir el proceso establecido.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Comenta que es importante mejorar los canales de comunicación, ya que esto lo reportaron los apoderados y no de manera aislada.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Insiste en que por eso es necesario focalizar y centrar esfuerzos en los establecimientos que realmente informan este tipo de situaciones y requieren apoyo del Slep. Se han realizado una serie de capacitaciones y existe claridad de que iniciando el segundo semestre se realizará nuevamente otra capacitación.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Cree que el ideal sería que pudiesen reunir a dos o tres establecimientos y de manera presencial y práctica realizar estas capacitaciones, ya que no todos entienden cuando se realizan de manera explicativa y por internet. Considera que es mucho mejor haciéndolo así, ya que así se adquiere la experiencia.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Solicita apoyo para ayudar a priorizar los establecimientos, ya que desde gestión territorial y unidad de apoyo técnico pedagógico, llega información de muchos directores que prefieren capacitaciones online. Por lo que solicita una nómina de aquellas direcciones que prefieran presencial, para en esos casos, capacitarlos de manera presencial.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Complementa lo informado por la Subdirectora Giselle, y además solicita a los directores, pidan a sus gestores territoriales, gestionar capacitaciones de manera presencial para ellos. El Slep está abierto a abordar distintas estrategias para fortalecer el apoyo a las direcciones de los establecimientos.

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: Otro de los puntos de preocupación es la mantención de la infraestructura, ya que a la fecha existen vidrios rotos, especialmente por el frío. Ellos comprenden que los procesos de compra pueden ser extensos y burocráticos, pero espera que se puedan apresurar y que ya toman conocimiento de que se pueden hacer excepciones en los casos urgentes los cuales informarán a las y los apoderados para que conversen con las direcciones de los establecimientos. En su intervención, la consejera refuerza que no se trata de adquirir infraestructura nueva ni grandes proyectos de inversión, pero hay situaciones que deben ser abordadas pronto, como el caso del Liceo San Francisco de Placilla donde tienen 3 baños habilitados para más de 200 alumnos, y en un recreo evidentemente no van a ir 3 niños, sino que mucho más, al igual que solicita agilicen la mantención de las áreas verdes ya que en estas fechas las plagas de roedores son más frecuentes y debe existir prevención.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Es importante que las y los directores de establecimientos fiscalicen el trabajo de las empresas que asisten a realizar las desratizaciones y fumigaciones en general, ya que ellos piden que se salga del establecimiento y después se debe firmar la recepción conforme. Sin embargo, hay ocasiones en las que las empresas no realizan el servicio, en el caso de ella no pusieron los cebos, y como uno no está dentro para verificar, se firma un servicio cuando éste no se ejecutó; así que llama a verificar antes de firmar. Además, recuerda que las direcciones pueden acceder a la caja chica, las cuales permiten solucionar situaciones de emergencia como, por ejemplo, los vidrios rotos entre otros.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Agradece a los consejeros el que identifiquen a los establecimientos e informa que el Slep tiene las mantenciones licitadas, pero con la llegada de las lluvias no se da abasto a todos. Les recuerda a los consejeros que muchos establecimientos traspasados desde los municipios se encontraban en una situación donde no se hacían las mantenciones anuales, ahora se están reparando colegios, se están conservando y realizando una serie de mantenciones y obras que no se habían hecho durante años, y ahora viene la segunda licitación para el segundo semestre la cual ya está en marcha y pronto debería estar lista.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Les comenta a los consejeros que a finales de Abril se licitó una compra ágil para reparar todos los vidrios por lo que eso ya está cubierto, aunque es importante destacar que hay situaciones excepcionales en caso de que la dirección no lo haya informado oportunamente o que en el reglamento interno indique que si un niño rompe el vidrio es él o la apoderada quien debe reponer. Por lo que invita a los consejeros que cuando se den situaciones así, y les informen, primero averigüen con el establecimiento sobre el mecanismo que se determinó en su reglamento interno para esto. Por lo que insiste que en la medida que se trabaje

coordinadamente se podrán ir resolviendo oportunamente las situaciones, y respecto a las áreas verdes, esa licitación también está, lo pueden pedir los directores, es un tema de gestión y desde el Slep se hará un esfuerzo para comunicar de mejor manera los procedimientos.

Cristian Morales, Consejero Apoderados: Informa que realizará la consulta e informarán cuales son los establecimientos que efectivamente tienen dificultades con estos procesos para que puedan ser acompañados desde el Slep. Además, y avanzando en el punto, solicita e invita a las comunidades a gestionar señaléticas de tránsito, resaltos, pasos de cebras y todas las medidas de seguridad vial que se puedan implementar en los alrededores de los establecimientos, ya que hay un caso especialmente preocupante que es el de San Luis de Manantiales.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Estos casos hay que trabajarlos con los municipios, lo que sucede afuera del establecimiento es de gestión exclusivamente municipal.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Informa que en su caso, lo trabajó directamente con la JVV del sector donde se ubica su establecimiento, y se solicita de un año para otro, ya que el municipio debe ver algunos aspectos con vialidad.

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: Como último punto consulta sobre qué medidas se pueden tomar como comunidad educativa ante los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes que se han reportado. Están conscientes de que producto de la pandemia este proceso se ha visto perjudicado, y como apoderados están muy preocupados por ese tema y el cómo se reforzaría el proceso de aprendizaje. A su vez, el otro tema que también les genera mucha preocupación, es la contratación de personal para reemplazo de las licencias médicas, ya que se entiende que producto de la pandemia suceda esto, pero le preocupa que no se generen los reemplazos oportunamente.

Jusleidy Norambuena, Consejera Estudiantes: Solicita la palabra y comenta que ella como alumna, también se encuentra preocupada por la situación de reemplazo ante licencias médicas, comenta a, modo de ejemplo, que en su establecimiento hay profesores que presentan licencia un mes, vuelven tres días a clases y después presentan nuevamente licencias médicas y no existen suficientes paradoscentes para reemplazarlos; por lo que informa que quedan cursos sin docentes y que despachan a los alumnos antes, lo que no es lo correcto. Comenta también que el establecimiento pasa guías pero que a su juicio eso no es suficiente y que deberían llegar profesores de reemplazo.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Respecto al tema de aprendizajes, efectivamente informa que esa es una realidad nacional, y que se están articulando para enfrentar dicha situación. Informa además que el Slep tiene un plan a 5 años, donde se han identificado prioridades y hace poco el Ministerio sacó un libro, afortunadamente en la misma línea de las prioridades identificadas por el Slep. Además, les informa a los apoderados que desde el Slep ya se está reforzando en plan de matemáticas y plan de lenguaje y comunicación, además de las capacitaciones a jefes técnicos y directores sobre estrategias a utilizar, todo esto para que a finales del 2023 estemos con todos nuestros establecimientos nivelados lo cual también dependerá del trabajo de cada escuela.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Comenta que es ahí donde los apoderados tienen un rol tan importante como el del profesor, ya que si estos no apoyan y no colaboran no se lograrán los objetivos propuestos, esto porque no es posible que si desde los establecimientos se envían trabajos, guías, entre otros y, estos vuelven sin ser realizadas, esto se dificulta si el objetivo es recuperar.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Reafirma la opinión de la consejera María Eugenia y solicita a los apoderados reforzar el esfuerzo que realizan para apoyar a los estudiantes en sus procesos educativos.

Cristian Morales, Consejero Apoderados: Comenta de un caso sucedido con un apoderado, la señora Eva, que tuvo que acompañar a su nieto, quien se portaba mal en el establecimiento desde las 08 de la mañana hasta pasado el mediodía, y pregunta qué se hace con esa señora que está todo el día expuesta al frío.

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: Interviene y comenta que este caso los afectó mucho como apoderados, ya que la Sra. Eva, en una adulta mayor, cuyo nieto tuvo un mal comportamiento y como medida disciplinaria, desde el establecimiento San Gregorio de Nancagua, acordaron con la señora su asistencia presencial. Sin embargo, según le informó la apoderada, estuvo expuesta al frío y ni siquiera estuvo en conjunto al menor, sino que solo la hicieron ir presencialmente, en los días con mayor frío. Como apoderados entienden que la señora firmó un acuerdo con el establecimiento, pero aun así creen que no es la manera adecuada y les parece más bien un acto discriminatorio.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Comenta que él considera que hay que estudiar más a fondo ese caso y no apresurarse a emitir juicios o calificativos, lo vamos a estudiar y hablar con el director para ver qué estrategia puede ser mejor utilizada en ese caso.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Comenta que menores con ese tipo de actitudes hay muchos más, a colegas y a ella misma la han botado. Hay alumnos que impiden que se tome una prueba, que gritan; aquí si bien se tomó una decisión, tal vez no la más adecuada. Hay que entender el contexto y que los alumnos están muy hiperactivos, incluso algunos casos desde la Superintendencia, sugieren hacer lo que esté dentro de los contextos de los establecimientos.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Respecto al tema de las licencias, cuando no se pueden cubrir, es porque no hay profesionales para cubrirlas. Existe un déficit fuerte de profesores, especialmente en la parte técnica. Hoy el Slep se demora dos o tres días hábiles en reemplazar cuando es plan de estudios, pero hoy en muchos colegios simplemente no hay gente.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Solicita a los representantes de los asistentes que puedan exponer.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Comenta respecto a las capacitaciones que son citados por parte del Slep, de que estas muchas veces se convocan al mismo horario y el mismo día, o se citan en horas continuas. Por lo que solicita que las unidades del Slep, Mineduc y otras, estén coordinadas para que no se genere este tipo de situaciones. Además, solicita que cuando se hagan las capacitaciones, las cuales a su juicio son muy necesarias, se busque la fórmula para que

estas se realicen en la comuna del establecimiento, ojalá por comunas, para evitar la movilización de personal para San Fernando. Porque eso involucra mucho tiempo, por lo que se podría optimizar el uso de los tiempos, especialmente cuando las capacitaciones son en la mañana, cuando la mayoría estamos en aula. El otro punto, dentro de las capacitaciones es que se le informe al estamento de los asistentes las capacitaciones del CTPIP, en convivencia escolar, etc., pero que sean certificadas, porque éstas que no son certificadas no le son tan provechosas, no porque los conocimientos no son útiles; sino por que deben demostrarse a través de la certificación correspondiente, lo que además sirve a los establecimientos y al mismo Slep. Por lo que solicitamos se prioricen las capacitaciones certificadas.

Robinson Silva, Consejero Asistentes de la Educación: Comenta que también está el tema del servicio de bienestar, ya que los que tienen hijos menores en kínder, no cuentan, y si están en el sistema educativo. Además, solicita información respecto a la cantidad de asistentes de la educación que en la actualidad están en bienestar, para también ayudar a difundir y que puedan entrar.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Incluso comenta que en la carta de beneficios, el bono escolar viene desde primero básico y no se considera la pre básica como inicio de la etapa escolar y se supone que no es así.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Informa a los consejeros que son distintos bonos, el bono fiscal y el otro es el del servicio de bienestar. Y este último, tiene una administración que es anexa al Servicio Local, es decir no depende del Slep; por lo tanto, lo que tenemos que hacer es consultar y efectivamente averiguar sobre el bono escolar y como se fijó, porque todo lo que fija el servicio de bienestar, se fija por la comisión, por la administración que no tiene que ver con el Slep y en esa administración es donde se establecen los lineamientos, y que en su momento hizo las consultas sobre el bono de escolaridad, que va desde primero básico a enseñanza superior, que es un pago de una sola vez para las cargas familiares. Hay becas escolares que son por cupos que se paga al afiliado o a su carga y que es para educación diferencial, especial, lenguaje, prekínder hasta enseñanza superior porque son postulables, son cupos. Pero, la pregunta de por qué prekínder no está considerado en el bono, porque si lo está en las becas, estoy a la espera de la respuesta.

Robinson Silva, Consejero Asistentes de la Educación: También consulta sobre la caja de compensación y solicita puedan realizar charlas por estamento para que todos la puedan conocer y se haga una votación a nivel general para tomar la decisión sobre que caja de compensación se solicitará, ya que comenta que antes del cambio de sostenedor, se había hecho una elección para cambiar de caja, en la comuna de Chimbarongo, la que posteriormente quedó sin efecto ante el cambio de empleador.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Pide contextualizar por qué el estamento de los asistentes se encuentra planteando estos temas, sobre los beneficios para la pre básica, y es porque en esta misma mesa ha surgido que la pre básica es la que ha tenido el nudo crítico más complejo en este inicio de año, siendo los más afectados, y ahora que está bienestar, tampoco está considerado. Por lo que si la escolarización parte con la pre básica, debería estar considerado.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Comenta que efectivamente se solicitará la información de porque no está considerada la prebásica y además informa al consejo el esfuerzo que se está realizando para obtener los reconocimientos oficiales para los jardines lo que permitirá obtener más recursos y, por tanto, optimizar el funcionamiento. Respecto a la caja de compensación, comenta que esta se eligió en el año 2020 ya que el Slep tenía que elegir una caja de compensación y se eligió por votación de los funcionarios que integraban en ese momento el Servicio Local en el programa 01; entiendo que se podría hacer una evaluación e informarles de los beneficios ya que en su momento se evaluó las que tendrían mayor beneficio para los funcionarios, eso para su conocimiento.

Hector Saravia, Director Ejecutivo (s): Comenta que respecto al nivel parvulario (no prebásica) la dedicación del Slep ha sido exclusiva; de hecho la primera construcción del servicio es un jardín y en un mes más le comprarán a los 11 jardines infantiles todo el mobiliario nuevo, ya están en etapa de licitación, y respecto a las capacitaciones, acogemos la sugerencia de realizar las capacitaciones en las localidades lo que intentaremos ejecutarlo. Y respecto a la cantidad, le hemos pedido a otras instituciones, entre ellos a seremi de educación, de que exista una mejor coordinación especialmente en el nivel provincial, ya que han existido casos donde ha habido 5 o 6 capacitaciones simultáneas de distintos ministerios por lo que se tratará de coordinar lo que más se pueda, pero que es muy complejo. Y respecto a las certificaciones, se están gestionando con universidades cursos que serían certificados y que quede la evidencia. En el caso de las capacitaciones por el CPEIP, pueden ver con el director del establecimiento si es que efectivamente les permite postular, ya que hay algunas que son exclusivamente para profesionales.

Paola Moya, Consejera Directivos: Respecto a los jardines, consulta si es posible retomar las capacitaciones que realiza Junji, que era una mensual y eran de distintos temas.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Lamentablemente eso no es posible, informa que son dos cosas distintas; pero que a través de la encargada desde el Slep, se está en coordinación con la Superintendencia por el tema de las nuevas capacitaciones.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Agradece las intervenciones y pasa al siguiente punto, solicita a los docentes puedan exponer.

Myriam Cáceres, Consejera Profesionales de la Educación: Comenta sobre la preocupación que existe en los establecimientos respecto a la constitución de los equipos PIE y los apoyos que los niños deben tener dentro de las salas de clases, ya que existe un aumento importante de la demanda de estos profesionales en los establecimientos y se necesita de un asistente en grupos diferenciales para apoyar el trabajo y vaya rotando por las salas, ya que se necesita trabajar con los pequeños y se necesitan los apoyos para ser efectivo; y lo otro, es hablar de la climatización de las salas de clases, porque hay una ley, que especifica la temperatura que debe existir al interior de las salas dependiendo del nivel en el que se encuentren los alumnos, entonces, se siente que si bien se está recién comenzando, hay temas que son urgentes y cuando se entra a las salas hay salas que están muy heladas y está la pandemia lo que implica estar con puertas y ventanas abiertas. Todo esto se refleja en una alta inasistencia y ausentismo crónico dentro de las salas, el cual es significativo, y eso a los docentes les preocupa demasiado.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Plantea estar absolutamente de acuerdo con los docentes, y comenta algunas situaciones que se deben subsanar con urgencia para avanzar con el sistema de calefacción. A su vez, explica que los sistemas eléctricos son antiguos, en algunos casos se han intentado instalar aires acondicionados y los sistemas eléctricos se caen.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: En los jardines se ha puesto la prioridad y con la adquisición del mobiliario. Construcción del Bambi entre otros se va avanzando.

Myriam Cáceres, Consejera Profesionales de la Educación: Informa que ella es de Chimbarongo y da fe del tremendo trabajo que se está realizando en el jardín Bambi.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Finalmente esto es una cadena, ya que si se quiere instalar aire acondicionado; pero los colegios no tienen la capacidad eléctrica, no se puede, por lo que es todo un trabajo en cadena que hay que realizar. Informa que esta situación lamentablemente se arrastra de años y se irá abordando de lo más urgente.

Myriam Cáceres, Consejera Profesionales de la Educación: A propósito de eso, se dieron cuenta de que en la mayoría de los establecimientos educacionales están instalados los huelleros y pronto van a estar en funcionamiento; y se preguntaban cómo eso podía avanzar y lo otro que es tan importante como la calefacción no.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Clarifica que son cosas absolutamente distintas y no tienen nada que ver una con la otra.

Pablo Reyes, Consejero Profesionales de la Educación: Comenta que se podría hacer un catastro de las escuelas, ya que por ejemplo en su escuela, hace un tiempo atrás se le hizo una instalación eléctrica nueva. Por lo tanto, estarían las condiciones para instalar aires acondicionados.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Informa que existen proyectos grandes de conservación y que no son inversiones menores, ya que los problemas que traen las escuelas, de infraestructura, mantenimiento y otros, requieren de un esfuerzo tremendo porque existen establecimientos que requieren ser priorizados como, por ejemplo, el mismo Gaspar Marín. El presupuesto del Slep es acotado, por lo que se debe priorizar. Invita nuevamente a todos los integrantes del consejo a buscar estrategias para focalizar, ya que entendemos las necesidades, pero hay que atender lo básico y urgente y para eso se requiere del apoyo de todos.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Para ir finalizando con los puntos, plantea el tema de los directores y solicita se avance en la dignificación de los espacios. Informa que no existen espacios para un almuerzo y café dignos. Comenta que usan los mismos espacios (comedores) de los niños, por lo que la idea es priorizar y avanzar en la dignificación de los espacios de trabajo para los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos. Lo otro, solicita desde el Servicio local se ponga a disposición a un profesional específico para el apoyo en la información, difusión y postulación de proyectos, consideran que se han perdido oportunidades importantes por desconocimiento. Además, solicita no burocratizar ya que, por el retraso en las firmas, los equipos están en los últimos momentos entregando los proyectos y no es lo ideal ya que desde el Slep piden enviarlo con dos semanas de anticipación y no hay tiempo, los funcionarios ya están con exceso de trabajo.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Comparte la opinión de la consejera y da un ejemplo, comentando que ahora hace poco, se abrieron los FONAPI 2022 del 26 al 14 de junio, son 19 días de corrido, y si para las firmas hay que mandarlas con 10 días de anticipación, se pregunta a sí misma ¿En qué momento hacen el proyecto? que en el Slep lo revisen y vean si está bien o mal, no es tan difícil como elaborar el proyecto mismo, por lo que solicita puedan apresurar esos tiempos y evitar la burocracia.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Existieron establecimientos que perdieron proyectos, creo que de Placilla, porque aquí en el Slep no le gestionaron las firmas. Por lo que son ese tipo de cosas las que se requieren, por eso como mencionó anteriormente, sería pertinente destinar un funcionario como encargado de proyectos por parte del Slep.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Plantea una salvedad ante la solicitud de los consejeros, que es cuando presentan proyectos y hay compromisos de firmas de cartas del sostenedor. El sostenedor es el director ejecutivo, y si mandan el mismo día la carta, como se ha dado en algunos casos, no se puede garantizar la firma, ya que depende de la agenda y los compromisos previos del director ejecutivo. De ahí la importancia que la envíen con anticipación, ahora con la revisión, que es lo que ve específicamente desde el Slep, es los compromisos de montos; pero la revisión del proyecto en sí mismo corresponde a los establecimientos.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Le comenta a la subdirectora que en su experiencia, ella ha enviado cartas de compromisos para la firma con anterioridad y al final el Servicio Local mandaron todas las cartas el último día de postulación en un solo correo para todos los establecimientos.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Le informa que es en la medida que el director ejecutivo pueda firmar, y que ella recuerda bien ese caso, y le recuerda que han recibido, incluso de su establecimiento, el ultimo día cartas para la firma del director ejecutivo y que por eso es importante que se haga con anticipación.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Comenta que efectivamente se puede agilizar y que existen muchos fondos a los cuales las escuelas pueden postular, ya sea a través del centro de padres, y por eso el consejo escolar cobra relevancia para este tipo de situaciones. Hay comunidades educativas muy claras y que ya tienen experiencia y tal vez en los que podemos generar alguna estrategia de apoyo.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Comenta que el punto surge para abordar esta problemática, por eso plantearon que desde el Slep envíe a los establecimientos algún profesional o información para apoyar estos procesos.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Comenta que el mismo proyecto de los FONAPI, lo envió Claudia Araos como encargada de los PIE, y discapacidad mando esto; pero la idea es que se concentre en una persona y pueda apoyar a todas las organizaciones vinculadas a la comunidad educativa.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Les recuerda a los consejeros que al igual que en los establecimientos, el Slep también tiene una planta acotada, por lo que es complejo destinar un profesional solo para esas funciones. Si considera importante evaluar estrategias incluso con el área de comunicaciones del Servicio, además, reitera que el consejo escolar es clave para eso y, respecto a las firmas, como criterio definir un máximo de tres días de anticipación para la firma de las cartas de compromiso.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Otro punto en el que se han dado cuenta los directores, y a propósito que vino Natalia a presentar, y tanto ella como la profesional de PIE Claudia Araos, son excelentes profesionales; pero son muy pocas para los 69 establecimientos, a nuestro juicio no dan abasto y van a colapsar, por lo que solicita se pueda considerar profesionales de apoyo para que puedan reforzar el trabajo que realizan.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Quiere felicitar a las profesionales y comenta que efectivamente en el equipo de apoyo técnico pedagógico, tiene la fortuna de contar con excelentes profesionales, de gran calidad humana y profesional y están conscientes de la gran carga laboral que se tiene. Por eso se está organizando y buscando mecanismo para hacer más eficiente el tema administrativo y ayudar a estas profesionales y otros en sus trabajos.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Comenta y les recuerda a los consejeros, que el Servicio Local tiene una planta acotada y que el financiamiento es con un presupuesto que determina la cantidad de personas.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Comenta que instituciones privadas tienen estudiantes en práctica que podrían poner a disposición para ayudar y colaborar en el trabajo y que sería una buena estrategia considerarlas para apoyar las funciones de los profesionales del Slep.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: En el fondo lo que se plantea es la búsqueda de estrategias para optimizar y apoyar el trabajo realizado.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Otro tema de preocupación, son las agresiones que están viviendo los funcionarios, específicamente por parte de los estudiantes, ya que existen distintos tipos de agresión, verbal física y psicológica, por lo que pide realizar un catastro de este tipo de hechos en los establecimientos para enfrentarlos y buscar una estrategia antes que pase algo más grave buscando proteger a los niños y a los funcionarios.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Se están entregando orientaciones para que se trabajen con los apoderados algunas líneas de acción, ya que ese es un tema provocado por la pandemia. Afortunadamente en el Slep no ha pasado nada grave, la información que se tiene por parte de los directores es que los niveles de ansiedad han bajado considerablemente por parte de los alumnos.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Otro tema es el deterioro y escasez de mobiliario y consulta de qué manera se pueden adquirir más cosas como vasos, platos, mesas, etc.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Informa que hay un fondo que se creó que se llama FRAE, que es un fondo que viene entregado desde nivel central y poseen distintos ítems, donde también hay espacio para proyectos de mobiliario y elementos tecnológicos. En primera instancia, creemos que serán las escuelas que tienen proyectos de conservación y después se irá avanzando con el resto de los establecimientos, pero se generará una priorización. También les recuerda que a través del gobierno regional pueden postular a fondos regionales para eso.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Otro punto, informa que les llegó un correo por el tema de los valores de los kits escolares y consulta sobre si se van a pedir esto mismo en el PME para el próximo año, ya que lo de este año se hizo con los recursos del año pasado, entonces plantea la duda.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: En primera instancia desde el Slep se espera mantener esa línea, ya que existe una amplia valoración en la comunidad educativa en general de esta iniciativa. No sabemos si se podrá abarcar a todos los asistentes y profesionales, solo si es que existen recursos se podrá realizar, pero se pretende mantener la misma línea de este año.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Le recuerda a la Jefa de gabinete, que existe un acuerdo de la sesión pasada donde el director ejecutivo solicitó un listado de los funcionarios que no recibieron la caja para que la pudieran recibir.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Efectivamente, pueden hacer la solicitud de compra y se podrá cursar siempre que tengan los recursos para hacerlo.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Informa al consejo que en su caso, intento enviar información a los correos de los directores y jefes técnicos y no puede, ya que están bloqueados, y solicita se puedan desbloquear para poder enviar información a sus pares.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Comenta que se mantiene bloqueado y solo algunos correos están liberados, porque en un comienzo se mal utilizan los correos, recibiendo cadenas de correos incluso con oferta y venta de productos por lo que ninguno de los establecimientos hoy día tiene la posibilidad de enviar correos libres, solo algunos desde el Slep están liberados, no todos, solo algunos; pero se compromete a hablar con informática para ver si se pueden desbloquear para la presidencia del consejo local.

Giselle Olea, Subdirectora de Gestión Territorial: Comenta que sería prudente que se pudiese realizar una jornada de capacitación para la formación de grupos en los correos, ya que es mucho más efectivo que enviar correos masivos.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Está de acuerdo con lo propuesto por Giselle.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Lo conversará con los profesionales de informática para evaluar las solicitudes.

Paola Moya, Consejera Directivos: Consulta sobre si hay información nueva respecto a las vacaciones de invierno, y si es que la hay, sería bueno que la socializarán especialmente ante la sobrecarga que existe en los establecimientos. Además, informa que hoy llegó un correo que sería decisión de las entidades sostenedoras.

Hector Saravia, Director Ejecutivo(s): Hasta hace dos días atrás no había información, pero efectivamente, el director ejecutivo está notificado y pronto se evaluará esa situación.

Vasthy Roman, Consejera Apoderados: Pide la palabra y quiere agradecer al Servicio local por que se cumplió con los plazos comprometidos en el transporte escolar. Dieron el 20 Abril y se cumplió, ahora, efectivamente les gustaría mucho más y que se ampliará más, pero entienden que este es un proceso y se agradece que se cumpla con la palabra y las fechas comprometidas.

Oscar Molina, Secretario de Actas(s): Solicita la palabra antes de finalizar la sesión de consejo y solicita dos cosas a los consejeros. Lo primero es que las solicitudes que realicen los consejeros se canalicen directamente a través de la presidencia de este órgano y no de manera independiente, y lo segundo, es pedir a los consejeros que puedan sancionar el reglamento interno de este espacio para regular, entre otros aspectos, los tiempos de intervención.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Acoge las solicitudes y comenta que es probable que en la próxima sesión se sancione y discuta el reglamento interno.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Solicita a los consejeros establecer temáticas para abordar en los próximos consejos, ya que la idea es que este consejo tenga un sello que es mejorar los procesos educativos. Comenta que le gustaría abordar los temas que han surgido en los consejos escolares, se puede invitar a instituciones.

María Eugenia González Reveco, Presidenta: Está de acuerdo con el planteamiento y le gustaría que en la próxima sesión, se puedan abordar competencias laborales y de qué forma los apoderados puedan apoyar a los establecimientos desde la perspectiva pedagógica y qué se necesita hoy, hábitos de estudios.

Vanessa Valenzuela, Jefa de Gabinete: Clarifica que esto no se trata de una presentación, sino que cómo desde el espacio del consejo local se discuten estrategias y se abordan distintas temáticas que puedan aportar a mejorar los procesos educativos de los establecimientos. Los distintos estamentos deben traer propuestas e ideas a este espacio, ya que todo el trabajo debe estar enfocado en los estudiantes.

Karina Bassano, Consejera Asistentes de la Educación: Entiende el planteamiento y está de acuerdo a desarrollar un plan de trabajo con tal de mejorar y avanzar en estos temas.

Los consejeros están de acuerdo con el planteamiento.

Siendo las 18:26 hrs, se da por finalizada la sesión.

¿Manejo Conductual? Qué entendemos

SLEP Colchagua - UATP



Definición

Acciones o inacciones conscientes, en las que los docentes se involucran, para aumentar la probabilidad de que los estudiantes desarrollen conductas efectivas.



Estrategias



Ejemplos



Objetivo y expectativas

El docente debe definir objetivos y expectativas de conducta de la clase.



Refuerzos y compromisos

Refuerzos positivos, elaboración de compromisos.



Señal de alerta

Establecer señales de alerta que permitan a los estudiantes comprender que el docente requiere de toda su atención.



Reflexionemos





Piensa en los profesores que realmente han sido importantes para ti.
¿Los recuerdas?
¿Podrías contar el número de profesores que has tenido que realmente hayan significado un punto de inflexión en tu vida?
Aquellos que realmente fueron transformadores para ti.



¿Sabes qué tienen en común esos poquitos profesores que hemos tenido y que han sido muy importantes para nosotros?



Amar

Aman su profesión y disfrutan impartiendo clases



Aprender

Tienen un deseo insatiable de seguir aprendiendo



Validar

Nos comprendieron, legitimaron y nos enseñaron a superar situaciones que no sabíamos resolver (miedo, rabia, tristeza)



Heteroregulación y autoregulación

Aporte para el clima de aula



Heteroregulación y autoregulación



Homeostasis

“Equilibrio”

Todos los seres humanos tendemos al equilibrio emocional.

Un adulto que hoy es capaz de autoregularse y utilizar estrategias y recursos para calmarse, quiere decir que “adultos” dedicaron suficiente tiempo en regularlo cuando de pequeño lo necesitó.



Adultos autoregulados

- Adulto capaz de autogestionar y regular sus propias emociones
- Una vez que el adulto sea experto en el dominio de sus emociones, será capaz de heteroregular las emociones de sus estudiantes.
- El niño es capaz, gracias a la ayuda del adulto, de regular sus emociones por sí mismo.



¿Cuál es el mensaje de las emociones?



Las emociones son manifestaciones fisiológicas de NECESIDADES



LAS EMOCIONES SIVEN PARA ADAPTARNOS

Rabia

- Aparece cuando creo que está pasando algo injusto
- Ayuda a poner límites
- Ayuda a cuidar mi dignidad
- Ayuda a cuidar mis convicciones
- Entrega foco y resolución



**“Aquí estoy
yo y éste es
mi lugar”**

¿Qué hemos aprendido de la rabia?



Rabia

- La rabia es mala
- Hace daño
- Envenena el alma
- Es de amargados



LAS EMOCIONES SIVEN PARA ADAPTARNOS

Alegría

- Juzgo que hay algo que celebrar
- Me impulsa a querer compartir con los demás
- Nos llena de energía vital y goce
- Está en conexión con el presente





“Esto me hace bien”



LAS EMOCIONES SIVEN PARA ADAPTARNOS



Tristeza

- Juzgo que hay una pérdida importante para mí
- Me ayuda a procesar el dolor
- Me conecta con lo que es importante para mí
- Me conecta con el sentido de la vida

“Fluir, soltar, desintoxicar”



¿Qué hemos aprendido de la rabia?



Tristeza

- Eres débil
- Llorón
- Que sensible
- No pierdas el tiempo



¿A qué los invitamos?

- A construir vínculos
- A transformarse en apoyo real para los estudiantes (heteroregulación)
- A construir climas de convivencia positivos en el aula

¿Qué estamos haciendo como SLEP, desde la Convivencia Escolar?

01

Sentido PNCE

Sentido formativo de la PNCE, modos de convivir

02

Cultura escolar

Análisis de los elementos de la cultura y su impacto en la convivencia escolar

03

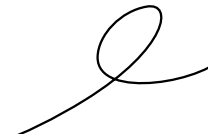
PGCE

Orientación y acompañamiento para la elaboración, implementación y evaluación del Plan.

04

Protocolos

Revisión y actualización de protocolos, por medio de análisis de casos



¿Qué estamos haciendo como SLEP, desde la Convivencia Escolar?

04

Campaña

Campaña de sensibilización contra el ciberbullying

05

Socioemocional

Foco en el desarrollo socioemocional.
Modelo integrado

06

Red Convivencia

Ampliación y fortalecimiento de la Red de Convivencia Escolar

07

Asesoría Directa

Asesoría directa en convivencia escolar

¿Qué estamos haciendo como SLEP, desde la Convivencia Escolar?

08

Líderes escolares

Plan piloto con 8 EE

09

Cursos

Invitación a capacitarse

10

Diplomado

2° semestre: Diplomado en Convivencia Escolar

¡Gracias!

